

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-907023963-E22-2022 PRESENCIAL

MODALIDAD: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-907023963-E22-2022 PRESENCIAL**, POR CONCEPTO DE **VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO**, SOLICITADO POR EL **DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO** DE ESTE COLEGIO, CON **NÚMERO OFICIAL 022**.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **14 DE DICIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIDÓS**, SE REUNIERON EN EL **AUDITORIO "LUIS DONALDO COLOSIO"**, UBICADO EN ESTE COLEGIO; SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN NO. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES** CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL **NUMERAL 4.3 DE LA CONVOCATORIA** Y AL PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA DE LA **TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

SE ACUERDA PARA QUE FIRMEN ÚNICAMENTE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA FICHA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE PRESENTAN LOS LICITANTES PARTICIPANTES. TODOS LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS** QUE PARTICIPAN, ASÍ COMO EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO (**CONTRALOR INTERNO DE LA CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA**) QUEDANDO EL EXPEDIENTE DEBIDAMENTE FOLIADO Y RESGUARDADO EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; ASÍ MISMO POR PARTE DEL **ÁREA REQUERENTE** EL C. **LUIS FERNANDO CHANDOMI CRUZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO**. Y POR PARTE DE LOS LICITANTES DESIGNAN AL C. **JULIO RICARDO MARIN RUIZ**, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **M&S PRECISIÓN GLASS, S.A. DE C.V.**

LICITANTES INVITADOS:

- 1.- COMERCIALIZADORA MARATEA, S.A. DE C.V.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 2.- ADRIANA TOLEDO GÓMEZ.** NO PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, NI CARTA DE DISCULPA.
- 3.- M&S PRECISIÓN GLASS, S.A. DE C.V.** PRESENTO SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 78 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, EL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS** AUTORIZA APERTURAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LAS DOS EMPRESAS QUE SE REGISTRARON DEBIDAMENTE.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-907023963-E22-2022 PRESENCIAL, POR CONCEPTO DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

1.- **COMERCIALIZADORA MARATEA, S.A. DE C.V.** (SIN FOLIOS).

2.- **M&S PRECISIÓN GLASS, S.A. DE C.V.** (SIN FOLIOS).

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA. LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA, LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR EL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS**, EN COORDINACIÓN CON LA **INSTANCIA REQUIRENTE**, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN LOS IMPORTES OFERTADOS, EN EL QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).

1.- **COMERCIALIZADORA MARATEA, S.A. DE C.V.** POR UNA OFERTA TOTAL DE **\$1,242,707.12 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 12/100 M.N.)**, (SIN FOLIOS).

2.- **M&S PRECISIÓN GLASS, S.A. DE C.V.** POR UNA OFERTA TOTAL DE **\$1,048,383.90 (UN MILLÓN CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.)**, (SIN FOLIOS).

LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, A LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL ASPECTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LEGAL Y FINANCIERO POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE; QUEDANDO SUJETA LA MISMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA **CONVOCATORIA** DE ESTE CONCURSO Y A LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA.

SE HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 47 PÁRRAFO OCTAVO Y 51 DE SU REGLAMENTO**, LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE HARÁ CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTO CADA UNO DE LOS LICITANTES, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO, EL CUAL SE EFECTUARÁ DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES QUE SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LOS **ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, XI Y XII, 36 Y 36 BIS DE LA "LEY"**, CUMPLIENDO TODOS LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

SI DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES EN ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, MISMA QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA "LEY", ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA DESECHAR LAS PROPUESTAS DE LOS MISMOS.

LA CONVOCANTE INFORMARÁ EL FALLO DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS LA CUAL SE EFECTUARÁ EL DÍA **16 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HORAS** DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL **PUNTO 4.1. DE LA CONVOCATORIA.**

CON FUNDAMENTO AL **ARTÍCULO 48 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS**, Y A LOS **LICITANTES PARTICIPANTES**, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO, DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, EN LA PAGINA DE COMPRANET Y A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones.html>, DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LA **CONVOCATORIA DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** Y DE CONFORMIDAD CON LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **11:30 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DAR FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

PRESIDENTE DEL COMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

C. JAVIER ANTONIO RUIZ MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

C. CHRISTIAN DEL JESÚS PÉREZ DAMAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VOCALÉS DEL COMITÉ

C. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

C. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRÍQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL.

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS



C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAMBRANO
DIRECTOR ACADÉMICO.

ASESORES DEL COMITÉ

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN
Y/O

C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ
CONTRALORÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA
ASESOR DEL COMITÉ.

 **C. JOSÉ LAURO CASTILLEJOS MATUZ**
DIRECTOR JURÍDICO.

ÁREA REQUIRENTE:

C. LUIS FERNANDO CHANDOMI CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

LICITANTES:


C. VÍCTOR DAMIANO HERRERA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
COMERCIALIZADORA MARATEA, S.A. DE C.V.


C. JULIO RICARDO MARIN RUIZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA M&S
PRECISIÓN GLASS, S.A. DE C.V.